

ANEXO

Edificios con acuerdo favorable de fecha 23 de febrero de 2012
teniendo por cumplida la obligación de sometimiento
a la inspección técnica de edificios

EMPLAZAMIENTO	Nº EXPEDIENTE
1. JUANITO PARDO, 9	0413114/11
2. PREVISION SOCIAL, 24	1253290/11
3. MAESTRO MINGOTE, 4-6	0130320/12
4. LA SALLE, 3	0127013/12
5. PZA. SANTA ENGRACIA, 1	0160787/12
6. CUARTE 15-17	0131815/12
7. INGLATERRA 10	0146970/12
8. MOSEN DOMINGO AGUDO 23	0135638/12
9. PARQUE 57	0138393/12
10. RAM DE VIU 41	0644660/11
11. TENOR GAYARRE 35	0131057/12

Servicio de Inspección Urbanística
de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 2.467

Habiéndose citado en trámite de audiencia previa a la propiedad de la finca que se reseña a continuación, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se pone de manifiesto lo siguiente:

Con relación al expediente núm. 1.042.441/2011, solar en mal estado sito en calle Pedro Echeandía, 18 (referencia catastral 62384-29-30), se adjunta informe de fecha 1 de diciembre de 2011 para su conocimiento, y, en su virtud, en el plazo máximo de quince días, formule cuantas alegaciones considere oportunas en la defensa de sus intereses, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 20 de febrero de 2012. — El gerente de Urbanismo, P.D.: El jefe del Servicio, Miguel Angel Abadía Iguacén.

Servicio de Inspección Urbanística
de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 2.468

Habiéndose comunicado a la propiedad de la finca que se reseña a continuación, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se pone de manifiesto lo siguiente:

Con relación al expediente núm. 648.604/2011 (solar en mal estado sito en calle San Pablo, núm. 93, referencia catastral 59399-09), como hijo del copropietario y por tanto heredero, se le informa de la orden de ejecución pendiente de cumplimiento y de la cual se adjunta copia para su conocimiento y efectos.

Zaragoza, 20 de febrero de 2012. — El gerente de Urbanismo, P.D.: El jefe del Servicio, Miguel Angel Abadía Iguacén.

Servicio de Licencias de Actividad
de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 2.306

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por las solicitudes que obran a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo:

Número de expediente: 74.161/2012.
Actividad: Heladería.
Ubicación: Calle Alfonso I, 3-5, bajo.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente a la publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo, en horas de oficina.

Vecino y domicilio

RESIDENCIA ALFONSO I. ALFONSO I, 9, 1.º B.
TITULAR DEL PISO. ALFONSO I, 9, 2.º A.
CHAUMES PAULA PARDO. ALFONSO I, 9, 3.º B.
PILAR LOZANO. ALFONSO I, 9, 3.º B.
TITULAR DEL PISO. ALFONSO I, 9, 4.º B.

Zaragoza, 20 de febrero de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad
de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 2.307

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por las solicitudes que obran a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo:

Número de expediente: 1.296.946/2011.
Actividad: Modificación puntual por aislamiento acústico.
Ubicación: Calle Alava, 12 (local).

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente a la publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo, en horas de oficina.

Vecino y domicilio

ANDRES SANCHEZ. ALAVA, 12, 1.º A.
PILAR GUERRERO. ALAVA, 12, 1.º B.
FRANCISCO TORRES. ALAVA, 12, 2.º B.
J. JAVIER ASENSIO. ALAVA, 12, 3.º A.
SATURNINO GIL. ALAVA, 12, 3.º B.
JOAQUIN SORIANO. ALAVA, 12, 4.º B.
TITULAR DEL PISO. CASTILLA, 3, 1.º C.
TITULAR DEL PISO. CASTILLA, 3, 1.º D.
RAUL GARACIA. CASTILLA, 3, 2.º C.
EMILIO ASENSIO. CASTILLA, 3, 2.º D.
EMILIA GIMENO. CASTILLA, 3, 3.º A.
TITULAR DEL PISO. CASTILLA, 3, 3.º D.
TITULAR DEL PISO. CASTILLA, 3, 4.º A.
TITULAR DEL PISO. CASTILLA, 3, 4.º D.
JORGE GASQUED. GAY SANGROS, ANDRES, 2, 1.º A.
TITULAR DEL PISO. GAY SANGROS, ANDRES, 2, 1.º B.
JOSE NUÑEZ. GAY SANGROS, ANDRES, 2, 2.º B.
TITULAR DEL PISO. GAY SANGROS, ANDRES, 2, 2.º C.
JESUS GASCON. GAY SANGROS, ANDRES, 2, 3.º A.
CECILIA TERRANOVA. GAY SANGROS, ANDRES, 2, 4.º B.
ADOLFO PANIAGUA. GAY SANGROS, ANDRES, 4, 1.º A.
TITULAR DEL PISO. GAY SANGROS, ANDRES, 4, 1.º B.
PADDY YUQUREMA. GAY SANGROS, ANDRES, 4, 1.º C.
JOSE M.º ZABAL. GAY SANGROS, ANDRES, 4, 1.º D.
TITULAR DEL PISO. GAY SANGROS, ANDRES, 4, 2.º A.
TITULAR DEL PISO. GAY SANGROS, ANDRES, 4, 3.º D.
JOSE GERMAN LOPEZ. GAY SANGROS, ANDRES, 4, 4.º A.
RAIMUNDO FLORIA. GAY SANGROS, ANDRES, 4, 4.º C.
JESUS LABUENA. GAY SANGROS, ANDRES, 4, 4.º D.
TITULAR DEL LOCAL. GAY SANGROS, ANDRES, 4, LC.

Zaragoza, 22 de febrero de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad
de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 2.308

Anuncio relativo a solicitudes de licencias ambientales de actividad clasificada y licencias urbanísticas y ambientales de actividad clasificada (art. 171 de la Ley Urbanística de Aragón), conforme a los datos que se expresan a continuación:

MAZ Mutua de Accidentes de Trabajo ha solicitado actividad clasificada para almacén logístico de MAZ y oficinas de centro de prevención de riesgos laborales de sociedad de prevención de seguridad laboral, con emplazamiento en avenida de la Academia General Militar, número 18, bajo. (Expediente número 1.437.690/2008).

Enrique Garay Gómez, en nombre de Supermercados Sabeco, S.A., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para modificación de licencia de supermercado, con emplazamiento en calle Unceta, 23-28, local (Expediente 94.710/2012).

Enrique Fermoselle Salas, en nombre de Abercrombie & Fitch Spain, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para tienda de ropa y complementos, con emplazamiento en avenida Isla de Murano, 9 (Expediente 146.835/2012).

David Lou Gómez, en nombre de Repuestos El Pilar, S.L., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para oficinas, con emplazamiento en calle Claudio Tolomeo, 8 (Expediente 150.378/2012).

Carlos M. Alonso García, en nombre de Cymalgil, S.L., ha solicitado actividad clasificada para autoservicio de lavandería, con emplazamiento en avenida de Conde Aranda, 67, local dcha. (Expediente 150.549/2012).

Enrique Angel Garay Gómez, en nombre de Supermercados Sabeco, S.A., ha solicitado licencia urbanística y de actividad clasificada para ampliación de

supermercado, con emplazamiento en calle Juan Pablo Bonet, 13-15 (Expediente 154.984/2012).

M.ª Pilar Pozuelo Cadenas ha solicitado obra mayor (Ley de Protección Ambiental) para residencia canina y adiestramiento de perros para instalación de caseta prefabricada para clínica veterinaria, con emplazamiento en carretera Cabañera, kilómetro 1,200 (Peñaflor) (Expediente 162.265/2012).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 24 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se abre simultáneamente información vecinal y pública por término de quince días, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención pueden formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes, mediante instancia que será presentada en el Registro General de Gerencia de Urbanismo, dirigido al Servicio de Licencias de Actividad.

Zaragoza, 20 de febrero de 2012. — El consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Dirección Provincial
del Servicio Público
de Empleo Estatal

Núm. 2.943

RESOLUCION de publicación de concesión de ayuda económica regulada en el programa de recualificación profesional.

Por Resolución de 15 de febrero de 2011 (BOE de 16 de febrero) del Servicio Público de Empleo Estatal, modificada por la Resolución de 4 de abril de 2011 (BOE de 7 de abril), se regula la forma y plazos de presentación de solicitudes y de tramitación para la concesión de ayudas económicas de acompañamiento por la participación en el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su prestación por desempleo, de conformidad con las normas especiales reguladoras establecidas en el Real Decreto-ley 1/2011, de 11 de febrero (BOE del 12), de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación de las personas desempleadas.

Programa de recualificación que ha sido prorrogado por el Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto (BOE de 30 de agosto) y desarrollado por Resolución de 30 de agosto de 2011 del Servicio Público de Empleo Estatal (BOE de 31 de agosto).

Vistas las solicitudes presentadas y verificado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, esta Dirección Provincial, por delegación del director general del Servicio Público de Empleo Estatal, de conformidad con lo establecido en el artículo octavo de la citada Resolución de 15 de febrero de 2011, modificada por la Resolución de 4 de abril de 2011.

De conformidad con lo previsto en el artículo segundo, número 3, de la citada Resolución, estas ayudas pueden ser objeto de justificación para su cofinanciación por el Fondo Social Europeo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa nacional y comunitaria.

ACUERDA conceder a los beneficiarios que se relacionan en el anexo I de la presente resolución las ayudas que en el mismo se especifican, con expresión de su cuantía, por importe total de 1.543.204,32 euros.

Todo ello con cargo a la aplicación presupuestaria 482.26 del presupuesto de gastos del Servicio Público de Empleo Estatal.

La cuantía mensual de esta ayuda para cada beneficiario será el 75% del indicador público de renta de efectos múltiples, en los términos establecidos en la Resolución de 15 de febrero de 2011, modificada por la Resolución de 4 de abril de 2011 antes mencionada.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la ministra de Empleo y Seguridad Social, en el plazo y términos establecidos en los artículos 114 a 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público a los efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo octavo de la Resolución de 15 de febrero de 2011, modificada por la Resolución de 4 de abril de 2011.

Zaragoza, 14 de marzo de 2012. — El director provincial, P.S.: El subdirector provincial de Gestión Económica y Servicios, Rafael García Aznar.

ANEXO I

Resolución de concesión correspondiente al mes de febrero de 2011

Beneficiario		Importe
73091912M	ABADIA CARBONELL, ABEL	2.396,28
17764294Z	ABADIA LOSTAO, RUBEN JESUS	2.396,28
X3013186W	ABBOU, AZEDDIN	2.396,28
17451666W	ABIAN CASTILLO, SILVIA	2.396,28
X5336634J	ACARO BARSALLO, EDWIN SAUL	2.396,28
25463470D	ACEBES ROMERO, ROBERTO	2.396,28
72968636D	ACHON GRACIA, YASMINA	2.396,28
73085589F	ADELL AZNAR, JOAQUIN	2.396,28
25481095Q	AGORRETA MOLINERO, JUAN CARLOS	2.396,28
25163391B	AGUDO ARTIGAS, JOSE LUIS	2.396,28
X7296502M	AGÜERO ZUBIETA, MIGUEL	2.396,28
72995664N	AINAGA BAYA, JOSE JAIME	2.396,28
17992141T	ALAGON LAFUENTE, ENRIQUE	2.396,28

Beneficiario		Importe
73156476P	ALBACAR TOMAS, MARIA PILAR	2.396,28
21495724Q	ALBERO RALFAS, MARIA JOSE	2.396,28
X6642796M	ALBU, TRAIAN	2.396,28
25481302Q	ALDANA GRACIA, PEDRO ANTONIO	2.396,28
76971250W	ALDEA GARCIA, PATRICIA	2.396,28
72981358N	ALEGRE GASCON, PATRICIA	2.396,28
17753714Z	ALEGRE ROBRES, CRISTIAN	2.396,28
52599694M	ALEJO LAGARTA, CRISTINA	2.396,28
X2970082T	ALHASSAN, MUHAMMED	2.396,28
29111959P	ALIAGA GONZALEZ, CARLOS	2.396,28
72967946D	ALIAS SORO, LAURA	2.396,28
75137594K	ALSAAD PEREZ, AIDA	2.396,28
73130169J	ALTAMIRANO VALENCIA, DIANA DEL PILAR	2.396,28
25198036H	ALVAREZ ARNAL, BRENDA	2.396,28
73002756C	ALVARIÑO ALVAREZ, ATENEA	2.396,28
X5124761Q	ALVEAR ISIZAN, PAUL GEOVANNY	2.396,28
X4826344R	ALVES VIEIRA, MARIA DE FATIMA	2.396,28
X7455844A	AMDAA, JAMAL	2.396,28
X9397235X	AMEJJLOUD, RABHA	2.396,28
25444408Z	ANADON PEDROLA, JOSE ANTONIO	2.396,28
X4916740F	ANDRADE ALVAREZ, SILVIA DEL PILA	2.396,28
X8211627Y	ANDREI, STAN	2.396,28
25462675L	ANTOLIN CARDONA, JOSE LUIS	2.396,28
73013246E	APARICI DEL RIO, ALFONSO	2.396,28
X6844373X	APOLZAN, DANIEL	2.396,28
X5731553E	ARANA ALVARADO, CIRILA AZUCENA	2.396,28
25474315K	ARCEDIANO OCHOA, JUAN ANTONIO	2.396,28
25447454R	ARCOS LOPEZ, MARIA JESUS	2.396,28
73026657R	ARECHA VALETA MONTALBAN, CRISTINA	2.396,28
72987236W	ARGUEDAS IZQUIERDO, GONZALO	2.396,28
29136417V	ARIÑO LAHOZ, SOFIA	2.396,28
43519168V	ARIZA LAY, ROBERTO	2.396,28
17746669F	ARMENGOD CASCANTE, YOLANDA	2.396,28
76971955V	ARNAU FERNANDEZ, RICARDO	2.396,28
17721544K	ARROYO JARA, JAVIER	2.396,28
25477048V	ARRUEBO MUNIO, TOMAS	2.396,28
29101064S	ARTAL SANCHEZ, MARIA LUISA	2.396,28
X8314141D	ARUTEL, MIHAELA	2.396,28
25189903G	ASENSIO MARTINEZ, LUIS MIGUEL	2.396,28
X2924958W	AWUAH, OSCAR	2.396,28
18165449A	AZNAR BERGUA, MARTA	2.396,28
29094366X	AZNAR SANZ, ANGEL	2.396,28
25176007T	BACHILLER ALVAREZ, TOMAS	2.396,28
X5930115W	BADEA, MIRELA MARIA	2.396,28
73006597C	BAEYENS DE ARCE, IGNACIO	2.396,28
17760805K	BAGUES ALBERO, REGINA	2.396,28
17736667X	BAILO DOMINGUEZ, ISABEL	2.396,28
X1059183X	BAJAJA, EBRIMA	2.396,28
25189028A	BAJO PASCUAL, RUBEN	2.396,28
25449348D	BALACA PASAMAR, SANDRA	2.396,28
X2764929F	BALDEON MOSCOSO, SANTIAGO	2.396,28
25154942A	BANZO SALVATIERRA, SUSANA	2.396,28
17752769N	BARBA PEREZ, JUDIT	2.396,28
25195603T	BARQUIN MUR, TATIANA	2.396,28
28813381Q	BARRUL GABARRI, SARA	2.396,28
25195602E	BASCUAS FALCON, MARIA	2.396,28
X9512449V	BAUTISTA DIAZ, RUK DELANIA	2.396,28
17457187A	BAUTISTA JIMENEZ, RUBEN	2.396,28
29118041H	BAYARTE RUIZ, SUSANA BEATRIZ	2.396,28
X3684159L	BEKOB ASUMU, GERARDO	2.396,28
73015274A	BELMONTE CASAS, JENNIFER	2.396,28
X3321288L	BEN HAMID, REDOUANE	2.396,28
X6550105G	BENDEMMOU, MILOUD	2.396,28
29114396F	BENEDI BAGUENA, LUIS ALBERTO	2.396,28
17453122D	BENEDI MARTINEZ, MARIA JOSEFA	2.396,28
73088157E	BERDOR AYBAR, GONZALO	2.396,28
X6042904E	BERKI, IOAN	2.396,28
X9181985V	BERNATH, LADISLAW IOAN	2.396,28
25191511W	BESPIN GASCON, SILVIA	2.396,28
73086997N	BETORE TENIAS, NURIA	2.396,28
X5193390J	BIRAMA FALL, PAPA	2.396,28
X9258547N	BOGDAN, LEONA MARIANA	2.396,28
Y1039882C	BOLDIJAR, IRINA RIBANA	2.396,28
X3797172X	BONNEMASOU CARRERE, FLORIANE	2.396,28
X5853828Y	BORISLAVOVA BORISOVA, ANELIYA	2.396,28
72979241B	BORJA GIMENEZ, AGUSTIN	2.396,28
17455936V	BORJA JIMENEZ, SABRINA	2.396,28
25196391Y	BORRELL ROMAN, JENIFER	2.396,28
X6786082R	BOUGMIR, OMAR	2.396,28
X5362876N	BOUMEDANE BOUMEDANE, RACHID	2.396,28
X9458975H	BOYE, IBRAHIMA	2.396,28
X5417494M	BRAVO RODRIGUEZ, DANIEL-ALFREDO	2.396,28
17753558L	BRAVO SAN JOSE, JOSE JUAN	2.396,28
X4198121T	BRICEÑO OJEDA, PEPE GONZALO	2.396,28
17754481E	BUENO RECIO, JESUS	2.396,28
Y0296634V	BURDA, BOZENA	2.396,28
17752570C	BURGOS FORMICOS, GEMA	2.396,28
25435446E	BUSTILLO RANDO, ALEJANDRO	2.396,28
72996048M	CABELLO PACHECO, DEBORA	2.396,28
X3880094V	CABRERA LOPEZ, JOHN JAIRO	2.396,28
X7125667Z	CAIUS LIVIU, LUPU	2.396,28